24/12/2014

Vicuña: Final de accidente fatal mostró una estrecha colaboración de familiares de víctimas con la Fiscalía

En el Juzgado de Garantía de Vicuña, el conductor de un vehículo, que fue responsable de la muerte de 4 personas en el sector de La Calera, ocurrido el 21 de mayo del año 2012.

La familia de V.T.C., estuvo en permanente contacto con la Fiscalía para dilucidar que quien conducía el vehículo era precisamente Cristopher Yáñez y no una de las personas fallecidas. “La Fiscalía Regional adoptó una serie de diligencias como la reconstitución de escena que permitió establecer al conductor”, dijo el fiscal de Vicuña, Eduardo Yáñez.

Si bien la causa podía llegar a un acuerdo reparatorio, la familia no estuvo de acuerdo, sino que preferían que terminara en un juicio abreviado, ya que satisfacía sus pretensiones.

Una vez finalizada la audiencia, la familia liderada por V.T.C., se reunieron con el fiscal de Vicuña y el administrador e hicieron presente sus agradecimientos por el trabajo realizado por la Fiscalía Regional y la Fiscalía Local de Vicuña.

“En este caso fue paradigmático el empoderamiento de la víctima en el proceso penal. Las acciones lideradas por la familia continúan con diversas acciones ordenadas por la Fiscalía Regional, las cuales se concretan y establecen en virtud de éstas que el conductor era Christopher Yáñez, quien había negado su participación”, expresó el fiscal.

El fallo se conocerá el 29 de diciembre del 2014.